

GIACOMO DEVOTO. *Los fundamentos de la historia lingüística*. Introducción de Enrique François. Traducción de Carlos Alberto Ronchi March. Buenos Aires, Ministerio de Educación, 1955, 87 pp.

Hace ya dos años tuvimos la oportunidad de conocer personalmente al profesor Giacomo Devoto, en Alemania, con motivo del Quinto Congreso Internacional de Ciencias Onomásticas. El Prof. Devoto, catedrático de Lingüística en la Facultad de Letras de la Universidad de Florencia, es el alma del "circolo linguistico fiorentino", codirige (con Migliorini) la revista *Lingua* ostra, de Florencia, y es uno de los miembros del "Concil International" de *Acta Linguistica* de Copenhague: "Revue Internationale de Linguistique Structurale". En compañía con su director, Louis Hjelmslev, y una veintena de otros nombres, sustenta hoy día la responsabilidad del movimiento estructuralista. Autor de numerosos artículos aparecidos en las citadas revistas y en otras de la especialidad, figura también como redactor de la *Enciclopedia Italiana*. Investigador tenaz, ha escrito un buen número de trabajos fundamentales, como *Adattamento e distinzione nella fonetica latina*, Firenze, 1923; *Gli antichi italici*, Firenze, 1951, 2ª ed.; *Storia della Lingua di Roma*, Bologna, 1940, 2ª ed., 1944; *Pensieri sul mio tempo*, Firenze, 1945; *Dizionari di ieri e di domani*, Firenze, 1946; *Studi di stilistica*, Firenze, 1950; *Profilo di storia linguistica italiana*, 1953; *I fondamenti della storia linguistica*, Firenze, 1951, obra, esta última, que nos ha llegado en una excelente versión española (más de algún lector hubiera agradecido también la traducción de todas las expresiones alemanas de este ensayo), gracias a la gentileza del traductor, nuestro buen amigo Ronchi March, Director del Instituto de Estudios Griegos de la Univer-

sidad de Buenos Aires, y que, por su autor, ha tenido, entre otras virtudes, la de haberlo hecho revivir esos inolvidables días de abril de 1955 en las aulas de la ilustre Universidad de Fray Luis de León y de don Miguel de Sarmiento.

* * *

En un total de 87 páginas, *Los fundamentos de la historia lingüística* aparece dividido en diez capítulos precedido de una *Nota*, en que el autor expone claramente su propósito: "El título de este trabajo, tan afín al de los *Prinzipien der Sprachgeschichte* de Hermann Paul, quiere facilitar el cotejo entre una visión de la historia lingüística orgánicamente elaborada hace setenta años y una interpretación actual. Contra Paul, quiere afirmar la prioridad que la conciencia de un método debe guardar respecto de los hechos, aun cuando se lo interprete según principios de los llamados "evidentes". "A diferencia de Paul, no me propongo preterir de un modo orgánico la identificación entre historia lingüística [historia de la lengua] y teoría de la lengua, sino definir la historia lingüística en sus relaciones con los otros medios de encarar el estudio de la "lengua de los lingüistas" (pp. 1-2).

Y de este modo, consecuentemente, van apareciendo sus ideas, que en conjunto abarcan la totalidad de los problemas que el título de la obra ya hacía suponer y que el "Índice de temas" (cuatro páginas a dos columnas) al final del trabajo, presenta ordenados alfabéticamente.

Como todo el libro está armónicamente dispuesto, nos será muy fácil, casi con las mismas palabras del autor, mostrar su contenido.

Capítulo I. *La lengua frente a la "parole"*. Comprende tres puntos esenciales: 1. La definición de de Saussure: *langage, langue* y *parole*, y de Bertoni: *lingua* y *linguaggio*, en correspondencia con 'langue' y 'parole'. 2. La "lengua individual": sistema lingüístico individual; noción sugerida por una obra de Nencioni. 3. "Parole" agramatical, que admite el pensamiento sin lengua, contra la tesis de E. Hermann; "parole" pregramatical, pensamiento preconformado a una estructura gramatical, según la distinción de Echehaye (aunque con otros nombres), corregida en parte por von Wartburg.

Capítulo II. *El instrumento lingüístico*. Incluye cuatro puntos: 4. Como símbolo y como reflejo arbitrario, en oposición a Cassirer. 5. Carácter aproximativo e inadecuación congénita del instrumento lingüístico con respecto a la sustancia expresiva, sobre to-

do por la *multiplicidad* del primero (multiplicidad de lengua) frente a la *unicidad* de la segunda. Esto hace que la lengua dé "una idea imperfecta" de la su tancia expresiva: Sechchaye y los psicolingüistas. 6. Fonología (descripción de un sistema lingüístico por medio de criterios internos) y gramática general (descripción de un sistema lingüístico por medio de criterios externos): A. Marty, de Saussure, la Escuela de Praga, la Fonometría de Zwirner, la Escuela de Copenhague. 7. La glomática de Hjelmslev y la psicolingüística de la Escuela Holandesa de Mannoury, Brouwer, etc. Su desarrollo, junto con el del capítulo anterior, hacen posibles las siguientes conclusiones:

1. La "parole" debe considerarse como "agramatical" (que comprende todas las posibilidades expresivas del hombre) y "pregramatical" (que las dirige hacia un instrumento lingüístico definido). Primera atenuación de la oposición de Saussure, considerada ya por este mismo autor.

2. En la lengua se distingue un *sistema individual* y un *sistema colectivo*. Segunda atenuación de la misma oposición.

3. El instrumento lingüístico, tanto individual como colectivo, es, respecto de la "parole", unilateral, y aproximativo, así por defecto como por exceso, rebelde en un mismo grado tanto a interpretaciones lógicas como psicológicas.

4. El instrumento lingüístico, al comportar una "técnica" y un "estilo", tolera varias y al mismo tiempo parciales descripciones: matemática (Hjelmslev), lógica (Husserl), empíricas (lingüística del siglo XIX), intuitivas (Vossler).

Capítulo III. *La institución lingüística*. Comprende el análisis de estos cinco puntos: 8. Relación con las instituciones jurídicas: todo valor concreto dado a una palabra es un acto jurídicamente reconocido; a la relación entre el que habla y el que escucha se adapta plenamente la relación jurídica entre "actor" y "demandado". 9. Su equilibrio dinámico entre dos fuerzas opuestas, *emphasis* y *laziness*, según Sayce; individuo (innovador) y colectividad (con servadora), según Whitney; espíritu de *clocher* y de *intercourse*, según de Saussure; fuerzas centrífugas y fuerzas centrípetas, dicho más genéricamente. 10. Cuatro aspectos de un sistema lingüístico: lengua literaria (L), coloquial (C), expresiva (E) y técnica (T), opuestas de la siguiente manera $\begin{matrix} C & E \\ \times & \\ T & L \end{matrix}$. 11. Coexistencia social de sistemas lingüísticos

con todas las consecuencias de recíprocos influjos que de ello derivan. 12. Reacciones de la institución lingüística sobre la "parole":

Calogero (la estructura de la lógica formal no precede a la gramática, sino que deriva de ella), Weisgerber (pensamos tal como nuestra lengua nos “ordena” pensar). Las conclusiones son:

1. La descripción de la lengua como “institución” se distingue de la misma como “instrumento” y la supera, porque su equilibrio es dinámico y viviente en lugar de estático.

2. Toda investigación lingüística limitada al aspecto estático no es errónea, pero es parcial. Una “teoría de la lengua” que no desarrolle ni introduzca un problema de dinámica o de devenir lingüístico, resulta inútil.

3. Merced al dinamismo del equilibrio de la institución lingüística, las relaciones entre lengua y ambiente cultural son, a su vez, relaciones de recíproco intercambio (y no ya las de una lengua que depende y “recibe” solamente de la cultura).

Capítulo IV. *Una oposición cualitativa: colectivo e individual.* Lo forma el desarrollo de los cinco puntos que siguen: 13. Acción del individuo sobre la institución: superación de la rígida definición de la lingüística como ciencia social (Durkheim, Meillet). 14. Su sobrevaloración: Vossler, Bonfante y la neolingüística, W. Havers y E. Otto. 15. La institución lingüística como factor intermedio entre dos diversas acciones individuales: la expresión y la comprensión. La definición tripartita del hecho lingüístico, de K. Bühler (Ausdruck, Appel, Darstellung) y de Nehring (Ausruf, Anruf, Anrede). 16. Las selecciones que ofrece la institución: la “integración” que efectúa el oyente-lector, más allá de comprender lo que la lengua “representa”, y consiste en valorar las “selecciones estilísticas” que ella ofrece, y al mismo tiempo en recrear lo que ella le limita a “evocar”. 17. Las lenguas nacionales como dato previo colectivo de toda realización expresiva: el *Sprachgefühl* o sentimiento lingüístico y la doctrina racista alemana. Concluye de esta manera:

1. Los factores individuales son dos: el “actor” que habla y el “demandado” que escucha.

2. El elemento intermedio que los une y al mismo tiempo los distingue, ha de entenderse como diverso hasta desde un punto de vista cualitativo; extendido en el tiempo y a la vez abstracto, frente al carácter atemporal y concreto de los dos momentos individuales.

3. Las lenguas nacionales en las que se realiza este elemento intermedio representan, tanto en su conjunto como en las particularidades de sus etimologías y de sus construcciones, cristalizaciones de realidades y relaciones que no son ya actuales. Tales lenguas son un

estado de cosas preexistente respecto de cada uno de los individuos que en cada ocasión la recrean en u “presente”.

Capítulo V. *Una oposición cuantitativa: sincronía y diacronía*. Trata seis puntos: 18. Dos historicidades distintas: la que va describiendo la vida de un indetenible corazón humano (sincronía) y la que recorre el devenir de la estructura de la institución, más allá de sus concretas realizaciones particulares (diacronía). 19. La solución de los neogramáticos: aislamiento de *dos* puntos en el tiempo y su unión mediante una fórmula abstracta y adimensional personificada en el verbo “se convierte en”, siendo que habría resultado más exacto el verbo “saltar”: de la *e* en sílaba abierta del latín, “se salta” al *ie* italiano. 20. La solución de los neolingüistas: sustitución del “puente artificioso” de los neogramáticos por una línea ininterrumpida (Gilliéron, Bertoldi, Terracini). 21. Suma de las diversas soluciones metodológicas: insuficiencia de los diez procedimientos de Bonfante. 22. Historicidad espúrea: Terracini y su fundamentación de una historia lingüística en la dialéctica de acatamiento o rebelión frente a la tradición. 23. Posibilidad de interpretaciones finalistas del devenir lingüístico: Vos ler, Trubetzkoy, Jespersen y su noción de “progreso lingüístico”. Sus conclusiones son:

1. No existe una oposición cualitativa entre sincronía (descripción de las “oposiciones” fundamentales del sistema) y diacronía (examen del “devenir” de su estructura), sino una distinción entre dos tipos diversos de historicidad.

2. La confrontación de dos puntos pertenecientes a fases lingüísticas distantes en el tiempo no basta para demostrar la historicidad del procedimiento.

3. La institución lingüística se puede gobernar en los casos particulares, así como la sociedad se puede gobernar con leyes particulares; pero no existe una lengua perfecta o más perfecta, ni un ideal de perfección positiva, al cual, consciente o inconscientemente, las lenguas apuntan o puedan ser dirigidas.

Capítulo VI. *La historia lingüística*. Contiene la consideración de estos siete puntos: 24. El reconocimiento y la aceptación de las innovaciones: el paso de la innovación individual al plano colectivo consiste en un proceso de *reconocimiento*, en virtud del cual dicha innovación deja de ser singularidad, capricho o error para hacerse actitud y costumbre compartidas por muchos. 25. Naturaleza sincrónica de la llamada “ley fonética”, frente a la naturaleza diacrónica de la “tendencia”: A. Debrunner. 26. La fuente: la consideración histórica de una institución lingüística supera el problema de las dis-

tinciones entre lenguas muertas y viva, habladas y escritas. Por eso, si no se plantea un problema de calidad de las fuentes, el de su *cantidad*, el de su ampliación, el de su integración, el de sumergirlas en la vida de la sociedad y extraerlas de ella pasan a re altar más fuertemente. 27. Encuadramiento en el ambiente histórico-geográfico: para la historia de una institución, que como tal está inmersa en las sociedades o épocas, no bastan las vicisitudes exteriores, las modificaciones de límite, las batallas y guerras, los conflictos, encuentros y triunfo de soberanía. Toda institución sufre también los efectos de las vicisitudes y relaciones *internas*, de las vías de comunicación, de la conformación del suelo, de la distribución de los habitantes, de las relaciones entre las clases sociales. 28. Los contrastes de fuerzas en el devenir de la institución: las oposiciones de precisión y de cuidado, de expresividad y de indiferencia, de universalidad y de particularismo que aparecen a cada paso cuando se comparan el momento literario y el coloquial, el expresivo y el coloquial, el técnico y el expresivo, y así sucesivamente, no esquematizan la historia, sino que le dan una estructura orgánica. 29. Historia lingüística y gramática histórica: la historia lingüística debe seguir, dentro de los límites posibles en la práctica, el continuo fluir y refluir de los modelos atraídos o impelidos por las diversas clases lingüísticas, y no —como la gramática histórica— las pálidas sustituciones de fenómenos con ideados en sí mismos (o interpretados como creaciones poéticas), ya sea que la lucha estalle entre clases sociales en el interior de una misma tradición lingüística, sea que diversas tradiciones lingüísticas auman el carácter de clase social en pugna. 30. Su naturaleza no clasificatoria ni anecdótica, no agnóstica ni infionada de filología: no existe un método clasificatorio para hacer la historia, sino que toda forma de historia se funda en elecciones y agrupamientos realizados con energía, claridad y geometricidad diferente. De todo lo anterior se concluye:

1. La afirmación de de Saussure sobre la triple tarea de la lingüística (descripción e historia de las lenguas, individuación de leyes y fuerzas universales que en ellas se manifiestan, definición de sí misma), se disuelve en un movimiento universal de ascensión de investigaciones particulares hacia la historia lingüística.

2. Los lingüistas, en momificarse más en la pareja *ergon-energeia*, sin mitologizar “leyes”, concordes en la definición de la lengua como institución, deben entender por historia lingüística no lo que es una paráfrasis parcial, unilateral y erudita de las instituciones lingüísticas, sino un afluir de experiencias consolidadas, un entrecruza-

miento de corrientes en el cuadro más amplio de una historia sin atributo

* * *

Al final de la lectura de estos *Fundamentos* —puente tendido entre la *Storia della lingua di Roma* y el *Profilo di storia linguistica italiana*— comprendemos mucho mejor lo que nos había dicho al principio el señor François en su interesante *Introducción*: "... si el interés creciente por los problemas del lenguaje ha ocasionado la publicación de excelentes manuales e introducciones . . ., es menos común la aparición de trabajos como éste, donde las diversas cuestiones fundamentales no se presentan dentro del cuadro de una clasificación sistemática, sino que se desarrollan vitalizándose dialécticamente en la discusión del problema de la historia lingüística, no ya en el campo de las abstracciones y de los principios, sino sobre la base de una reflexión vivida, meditada y no insignificante..." Ello explica obradamente el positivo valor de este trabajo.

AMBROSIO RABANALES